CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE RECURSOS
HUMANOS
VENTANILLA ÚNICA
(Oficina de Objetos Perdidos)
ANUNCIO

2769.- Para general conocimiento la Excma. Consejera de Recursos Humanos, con fecha 20 de septiembre ppdo., ha tenido a bien ordenar la publicación de la relación de objetos perdidos que se encuentran depositados y a disposición de los posibles propietarios para su identificación y posterior reclamación en la Oficina de Objetos Perdidos y, que son los siguientes:

28 llaveros con sus respectivos llavines.

Unas gafas graduadas.

2 radios cassetes de coche.

3 documentos referentes a otros tantos permisos de residencia.

Melilla, 2 de Octubre de 2000.

La Jefe del Negociado.

Angustia Guijarro Almécija.

CONSEJERÍA DE CULTURA, DEPORTE FESTEJOS Y TURISMO

2760.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario n.º 20 de 25/06/99) la Junta Directiva de la Federación Melillense de Gimnasia convoca elecciones a miembros de la Asamblea General, según la convocatoria y calendario electoral que figura en el tablón de anuncios de la mencionada Federación y en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura.

Melilla, 4 de Octubre de 2000.

La Secretaria Técnica. Inmaculada Mena Linares.

CONSEJERÍA DECULTURA, DEPORTE FESTEJOS Y TURISMO

2761.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario n.º 20 de 25/06/99) la Junta Directiva de la Federación Melillense de Atletismo convoca elecciones a miembros de la Asamblea Gene-

ral, según la convocatoria y calendario electoral que figura en el tablón de anuncios de la mencionada Federación y en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura,

Melilla, 4 de Octubre de 2000.

La Secretaria Técnica,

Inmaculada Mena Linares.

CONSEJERÍA DE CULTURA, DEPORTE FESTEJOS Y TURISMO

2762.- De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Extraordinario n.º 20 de 25/06/99) la Junta Directiva de la Federación Melillense de Voleivol convoca elecciones a miembros de la Asamblea General, según la convocatoria y calendario electoral que figura en el tablón de anuncios de la Consejería de Cultura.

Melilla, 4 de Octubre de 2000.

La Secretaria Técnica.

Inmaculada Mena Linares.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA INFORMACIÓN PÚBLICA

2763.- De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966, y 2619/66 de Presidencia de Gobierno y del Ministerio de Industria y Energía respectivamente, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente, de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT-238/00 con objeto de:

Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Titular: Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad S.A. (Gaselec).

Domicilio: Melilla, C/. Pablo Vallescá, 6.

Finalidad: Atender la creciente demanda de suministro de energía eléctrica en la población de Melilla.

Centro de Transformación:

Denominación: C.T. "Rastro II",

Emplazamiento: Melilla, en un lateral de la carretera de Cabrerizas.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin, con celdas normálizadas premontadas.

Potencia total en KVA: 400.

Relación de Transformación: 5-10 KV./380-220 V.